



Profesor Hernán Salgado Pesantes:

“Un juez debe ser una persona que está consciente del valor de la independencia judicial”

Por: Miguel Molina Díaz¹ y Gandhi Vela Vargas

Su gran pasión es la enseñanza del Derecho, aunque la profesión de abogado le ha llevado a participar en los más altos órganos de administración de justicia, en calidad de juez: en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como en la Corte Suprema, el Tribunal Constitucional y la Corte Constitucional del Ecuador, de la que actualmente es su presidente. Hernán Salgado Pesantes nació en Cuenca, en 1939. Estudió Derecho en la Universidad

de Guayaquil, después de lo cual hizo su doctorado (equivalente a PhD) en Francia, en la Universidad París I Panthéon-Sorbonne. Fue decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador entre 1987 y 1989, en la cual ha ejercido la cátedra universitaria por más de tres décadas. También ha publicado libros y artículos sobre Derecho Constitucional, Teoría del Derecho, Derechos Humanos, entre otros.

¹ Abogado por la Universidad San Francisco de Quito. Master of Fine Arts en Escritura Creativa en Español en la Universidad de Nueva York. Entre otros medios, trabajó para La Hora, El Comercio y La República. Ha publicado ensayos literarios, políticos y jurídicos en libros colectivos y revistas. Actualmente es columnista de El Universo, profesor de la Universidad de Las Américas, y Coordinador Técnico de Difusión del CEDEC de la Corte Constitucional.

¿Por qué decidió estudiar la carrera de Derecho?

-Una de mis inclinaciones fueron las Ciencias Sociales; camino que me llevaría a conocer el mundo de lo jurídico, del Derecho. Particularmente me interesé en la sociología y filosofía políticas, también en las relaciones internacionales. Siempre fui sensible a la injusticia social, a la falta de equidad, entonces entendí que a través de la abogacía podía contribuir a realizar los ideales de la justicia y a defender los valores humanos.

¿Qué figura fue fundamental para usted, en la decisión de convertirse en jurista?

Cuando obtuve una beca para estudiar en Francia conocí al distinguido profesor Georges Burdeau, que era realmente un sabio en materia de Ciencia Política, un erudito extraordinario en Derecho Constitucional. La Escuela francesa de ese tiempo, encabezada por él, Duverger, Vedel y otros, me impactó. Ellos profesaban que no debemos encerrarnos en las normas, hay que observar la realidad y aprehender el fenómeno político.

Por eso, cuando vi que el maestro Burdeau tenía once tomos de Ciencia Política, comprendí que él era un constitucionalista. Él denominó Ciencia Política al Derecho Constitucional.

De este modo, la Escuela francesa de ese tiempo ponía énfasis en los hechos políticos e institucionales. El Derecho Constitucional establece las reglas para que el juego político se desenvuelva con orden en la sociedad, comenzando con los mismos mandatarios de un Estado y terminando con la participación popular. Ellos me encaminaron al Derecho Constitucional.

Después de esos estudios ha realizado muchas actividades como profesor, juez y autor; de todas ellas, ¿cuál es la que más le ha resultado importante y apasionante en su vida?

No dudo un momento en decir que es la docencia, para eso fui a estudiar en Francia y cuando regresé, después de cinco años, quise ejercer la docencia universitaria. Me hubiera gustado ir a la Universidad de Guayaquil que es donde me preparé, pero estaba en crisis. Para dar cátedra y estudiar se necesita disciplina y respeto, eso lo encontré en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de Quito, y ahí permanecí. Si volviera a vivir retornaría a ser docente.

¿Cuál es el papel que debe cumplir todo abogado en una sociedad?

Yo siempre he insistido en que el abogado debe ser un baluarte de ética y de valores sociales. De otra parte, el abogado suele ser

cotizado económicamente pero es necesario guardar sensibilidad social, porque la mayoría de veces quienes más requieren acudir a la justicia son personas de escasos recursos, marginados que desconocen sus derechos, si los abogados no dan su aporte desinteresado estas personas no tendrán acceso a la justicia.

¿Qué atributos debería tener un juez, desde el más inferior hasta el más alto?

Mucho se podría decir, pero a más del atributo intelectual quien quiere ser juez debe ser una persona que está consciente del valor de la independencia judicial. La independencia para actuar con mucha responsabilidad sin someterse a ningún tipo de presión: desde la presión política, la económica o cualquier otra. La imparcialidad está vinculada estrechamente a la independencia, y de esa manera, se logra una mejor administración de justicia.

¿Cuál es la idea de justicia constitucional a la que debemos aspirar en una sociedad democrática y plural?

La justicia constitucional ha ido avanzando por diversas fases y períodos. En un primer momento, desde que Kelsen diseñara la Constitución austriaca de 1920, lo que

se buscó es que todo el ordenamiento jurídico respete la norma fundamental. Después, por los años 50, este abanico se fue abriendo porque se comprendió que en la justicia constitucional descansan las garantías que dan efectividad a los derechos humanos. Naturalmente, hoy se complementan ambos aspectos, el control de normas y la protección de las garantías fundamentales, y a estos se suman otras cuestiones, como la resolución de conflictos entre órganos del Estado, aspectos de interpretación y mucho más. Queda claro que la calidad de democracia que vive un país se refleja en las actuaciones de una Corte Constitucional.

¿Cómo le gustaría ver a Ecuador en los próximos años, a futuro?

Mi afán como profesor fue contribuir a consolidar la institucionalidad ecuatoriana. Todos sabemos que nuestra institucionalidad es muy frágil. Un punto de referencia es el número de constituciones que tenemos. Creo que ese es el gran desafío en este siglo XXI. Yo quisiera que la justicia constitucional se fortalezca y alcance el prestigio que deben merecer las instituciones. Solemos repetir que las personas pasamos, los funcionarios desaparecemos, pero es la institución la que debe mantenerse y consolidarse. Mantengo viva la esperanza de que las instituciones del

Ecuador se fortalezcan y alcancen un mejor nivel que el actual: que den una atención eficaz, sin corrupción.

¿Cuál sería el mensaje que da como docente a los estudiantes tanto de Derecho y de otras Ciencias Sociales?

Reitero mi pensamiento de que, depende de cada persona profundizar los conocimientos porque el profesor

—por bueno que sea— no está en posibilidad de enseñar todo. En segundo lugar, hay que poner esfuerzo y constancia, a veces quisiéramos que todo salga como deseamos, que toquemos una puerta y se nos abra enseguida, y no es así. El esfuerzo significa sacrificio. El conocimiento se lo alcanza con sacrificio. La vida del jurista, entonces, implica esfuerzo y sacrificio.

RECUADRO AUXILIAR

Cuestionario de Proust

¿Cuál le considera el principal rasgo de su carácter?

La tolerancia.

¿Qué cualidad aprecia más en otro ser humano?

La lealtad.

¿Cuál es el defecto que más cuestiona en los seres humanos?

La hipocresía.

¿Fuera del oficio o profesión que ejerce, cuál es su oficio o profesión favorita?

La lectura.

¿Bajo su criterio, cual sería para usted la peor desgracia para las personas?

La incapacidad de corregir errores.

¿Cuál es su compositor y género musical predilecto?

Internacionalmente, gusto del vals, los famosos Vals de Strauss; en lo nacional, los pasillos.

¿Cuáles son sus autores favoritos en literatura?

Es difícil (fui profesor de Literatura), mis primeras impresiones fueron de Dostoievski, amo el siglo de oro español; y

en nuestro país, los poetas de la “Generación decapitada” y la épica de Olmedo.

¿Cuál es su héroe predilecto del mundo real?

Eugenio Espejo, hombre multifacético.

Quien sería su héroe o heroína dentro de un mundo de ficción, o que haya de ficción, de literatura.

El Principito.

¿Su pintor preferido?

Los del renacimiento italiano, principalmente nombraría a Da Vinci, Miguel Ángel y Raphael.

¿Cuáles serían los hechos históricos que detesta?

La guerra del 41 con el Perú.

¿El hecho histórico que más admira usted?

La Batalla de Pichincha.

¿Usted tiene un lema?

El que me enseñaron mis primeros profesores: “El bien no hace ruido, y el ruido no hace bien”. Eso aprendí en la escuela de los Hermanos Cristianos de Cuenca, mi ciudad natal. Y jamás lo he olvidado.